

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de septiembre de 2021

DISPOSICIÓN: 12/21

VISTO

El Reglamento Orgánico Marco vigente en la ENS N°5, Resolución N° 1316 MEGC/13).

Y CONSIDERANDO

Que por finalización del mandato de los consejeros de Claustro Docente del Consejo Directivo del Nivel Terciario al 19 de noviembre de 2021

Que corresponde proceder a la cobertura de dichos cargos de acuerdo con lo normado en el Reglamento Orgánico para las Escuelas Normales Superiores (Reglamento Orgánico Marco RES. 1316-MEGC/13);

Que el Rectorado debe realizar todas las acciones conducentes a dicha cobertura;

Por ello, y en el marco de su competencia,

La Vicerrectora de la ENS N° 5, Prof. Alicia M. Zabala

DISPONE:

Art.1: Convocar a elecciones para cubrir los cargos consejeros del Claustro de docente con fecha de alta el 23-11-21.

Art.2: Establecer como fecha de elecciones los días 12 al 18 de noviembre y como fecha de escrutinio el día 19 de noviembre.

Art .4: Proceder a la notificación de la Junta Electoral

Art. 5:Comunicar la presente a la Dirección General de Escuelas Normales Superiores y Artísticas, al Consejo de Unidad Académica, al Consejo Directivo de Nivel Terciario, a los docentes de los cuatro niveles de enseñanza de la Institución, a estudiantes y graduados de Nivel Terciario.

Prof. Alicia Zabala
Vicerrectora
ENS 5